UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Vicerrectorado de Investigación

TERCERA CONVOCATORIA

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA SEMILLEROS – AÑO 2025.

(Resolución Vicerrectoral N° 0114-2025-VRI-UNJFSC)

I. OBJETIVO DEL PROCESO

Fortalecer las competencias en investigación adquirida por los estudiantes en la ejecución de un proyecto de investigación, pertenecientes a Semilleros de Investigación, constituidos en la Universidad; así como incentivar la producción científica con la publicación de los resultados, a través de un artículo científico.

II. REQUÍSITOS

Los requisitos están previstos en el Reglamento y las Bases del Concurso, que serán publicados en la página web www.unjfsc.edu.pe

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Ordinarios.

IV. CRONOGRAMA (*)

FECHAS	FASES DEL PROCESO
1 de agosto de 2025.	Convocatoria pública del Concurso en la página web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
1 de agosto de 2025.	Publicación del Reglamento y bases del concurso. Descargar de la web de la Universidad www.unjfsc.edu.pe
Del 3 al 5 de setiembre de 2025.	Presentación de propuestas al Vicerrectorado de Investigación, a través de https://facilita.gob.pe/t/4528 (horario de oficina de 8.00 am a 4.00 pm.).
Del 8 al 9 de setiembre de 2025.	Evaluación de la viabilidad del expediente del proyecto de investigación, realizado por DPCTyH.
Del 10 al 11 de setiembre de 2025.	Subsanación de observaciones.
Del 12 al 15 de setiembre de 2025.	Revisión de proyectos de investigación por software antiplagio (según directiva del mismo) y consistencia del presupuesto, a cargo de la Dirección de Gestión de la Investigación.
Del 16 al 17 de setiembre de 2025.	Subsanación de observación a la consistencia del presupuesto.
18 de setiembre de 2025.	Remisión de expedientes al Jurado evaluador, a cargo del VRI
Del 18 al 19 de setiembre de 2025.	Evaluación de los proyectos de investigación realizado por el Jurado evaluador.
22 de setiembre del 2025.	Publicación de resultados de los proyectos ganadores, a cargo del VRI en la página web
23 de setiembre del 2025.	Emisión de la Resolución Vicerrectoral de aprobación.

(*) Fechas sujetas a modificación.

1. Derecho de trámite s/. 3.00 en caja central o banco de la Nación (Tributo 586).
2. Presentación de Expedientes, a través de trámite virtual enlace: https://facilita.gob.pe/t/4528

Mayor información en www.unjfsc.edu.pe/ (COMUNICADOS) y consultas al celular 979924769 **o a los correos vinvestigacion@unjfsc.edu.pe o dpctyh@unjfsc.edu.pe**